Señores:

OFERENTES

Presente:

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, se dirige respetuosamente, conforme a lo dispuesto en el Art. 68 del Decreto 2992/2019 y el Art. 38 de la Resolución DNCP N° 5695/2019, a objeto de notificar vía sistema de información de Contrataciones Públicas SICP la Resolución I.M N°856/2023 del 15 de noviembre del 2023 ,que resuelve la adjudicación del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 20/2023"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS PARA EL NUEVO PALACETE MUNICIPAL" – ID 436.500** Constituyendo la fecha de la presente notificación, coincidente con la fecha de difusión en el SICP, de la adjudicación indicada más arriba.

Atentamente.

Abog. Analía [illegible], Directora
Dirección Operativa de Contrataciones